EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 | APARTADO NUM. 8

Año XXXV | Palma de Mallorca martes 17 de Febrero de 1891 | Núm. 11209

Sobre aranceles

(CONCLUSIÓN)

Decíamos ayer, después de extractar los razonamientos y hechos particulares en que para combatirnos se apoya el Sr. Sureda, que no nos convencían aquellos poco ni mucho.

Insistimos en nuestra primitiva aseveración, que realmente no acertamos hasta ahora á ver desvirtuada. Los recientes decretos arancelarios, por los que se aumentan las tarifas de importación de cereales y ganados principalmente, so pretexto de favorecer la agricultura y ganadería, amenazan sériamente nuestro ramo más importante de riqueza agrícola y comercial: la exportación de vinos á Francia.

Esto dijimos en nuestro primer escrito *Males futuros*. Hoy, el examen atento de esos decretos y de las consecuencias que van á traer, nos permite añadir aún más. Ese recargo de derechos de importación, perjudicando gravemente nuestro comercio de vinos, no reportará siquiera compensadoras ventajas á aquellos mismos que al parecer debían resultar en especial y primeramente favorecidos, ó sean, los agricultores y ganaderos.

¿Se pretende favorecer la agricultura, harto agobiada por los impuestos, y en vez de disminuirlos, se recarga el derecho de los cereales? ¿Se intenta proteger la ganadería, cuyo porvenir está realmente en la exportación, porque el consumo de carnes es en nuestras clases pobres escaso, por falta de medios, y se le cierran las puertas de los mercados extranjeros? Francamente: hé aquí un género de protección, para nosotros incomprensible.

Y aunque el recargo de los cereales se eleva en esos decretos al 42 p%, se duda todavía que tal recargo sea *considerable*, porque *la prensa de ciertas localidades lo considera aún deficiente*. ¡Oh, la prensa de ciertas localidades! ¿la de Medina del Campo, por ejemplo? Y es natural, ...sobre todo si los redactores ó inspiradores ó el director-propietario de esa prensa son acaparadores ó almacenistas de trigo.

Nos achacaba el Sr. Sureda que consignábamos sólo generalidades, y era de parecer que ante todo debíamos acudir á la Estadística, para fundar nuestras opiniones.

Sigamos el consejo : acudamos á la Estadística, que con su elocuente lenguaje de números nos dirá que esos recientes recargos arancelarios, aun cuando se apoyasen en fundamentos lógicos y razonables, no habían de surtir efecto alguno provechoso en definitiva, por razón de las materias sobre que se han impuesto; es decir, que en la práctica van á resultar totalmente ineficaces.

Para negar ó desconocer ésto, sería preciso suprimir los datos (oficiales) de nuestro comercio exterior. Porque nos encontramos con que la importación de trigo en España fué de 314 millones de kilógramos en 1887; de 243 en 1888; de 145 en 1889 y de 130 en los diez primeros meses de 1890; es decir, que esa importación viene disminuyendo considerablemente de un año á otro (en época que se dice de libre-cambio.) Y no se objete que esa disminución pueda ser debida al contrabando; porque entonces el remedio sería peor que la enfermedad; el contrabando aumentaría, con la elevación de derechos ahora decretada.

Resultado semejante acusa la importación de harinas; en 1887, nos da 24 millones de kilógramos; 34 en 1888; 30 en 1889 y 21 en 1890 (diez primeros meses.) Y en cambio, hemos exportado 15 millones, 18, 23 y 22 y medio respectivamente en estos mismos cuatro años.

La importación del arroz, con cáscara ó sin ella, ha disminuido aún mucho más, como puede verse consultando esas mismas cifras de la Estadística oficial, de las cuales en obsequio á la brevedad prescindimos.

Más inexplicable aparece la elevación de derechos de introducción de ganados, porque la importación y la exportación de cada clase se compensan, excepto en el vacuno, del que exportamos muchísimo más que importamos, y la del lanar y cabrío, en que sucede lo contrario.

Mas en todo esto, al parecer, no se ha parado mientes. Y con objeto de deslumbrar y de hacer creer que esos decretos van á redimirnos de inminente ruina, se han fijado cifras *muy altas*, (con perdón de la prensa de ciertas localidades.) Pero los resultados, repetimos, serán nulos ó poco menos.

Para mejor comprenderlo, basta observar que el valor total de los artículos cuya introducción se ha gravado, importados en los diez primeros meses de 1890, sólo asciende á *57 millones* de pesetas; y el valor de nuestras totales importaciones en igual período se eleva á *600 millones*.

Compárese aquella reducidísima cifra con la de *300 millones* de pesetas que da nuestra anual exportación de vinos (unos 10 millones corresponden á Mallorca;) añádanse á ésta más de *200 millones* en concepto de metales y minerales que anualmente exportamos, y ante esa comparación diga el más entusiasta por esos decretos tan decantados, si van á traernos ó no la panacea que salve á nuestra agricultura y ganadería.

Y basta de matemáticas.

***

Respecto al carácter de extemporáneas que el Sr. Sureda atribuye á nuestras *lamentaciones*, no acertamos por dónde lo trae.

Podrán serlo acaso para el presente; mas no tal vez para un porvenir más próximo ó más remoto. ¿Van á ser eternos esos decretos? ¿tienen el carácter de inderogables? ¿Por ventura las reiteradas *lamentaciones* del Sr. Sureda y de los suyos (económicamente hablando) no han contribuido á que se derogase por el presente la base quinta?

No podemos convenir con el Sr. Sureda en que el libre-cambio, que supone en España «implantado en toda su extensión,» sea quien nos haya reportado los quebrantos que amargamente deplora; cuando en realidad el libre-cambio introducido hasta hoy en nuestra nación, apenas se llama Pedro. Acá no hemos tenido realmente libre-cambio, sino una ligera atenuación, á ratos, del perdurable y añejo proteccionismo.

Y sin embargo, es imposible negar que en estos años pasados, que se denominan de libre-cambio, las cifras de nuestro comercio exterior han ido en progresión continua siempre creciente. No importa abrumar la atención con números que el Sr. Sureda ni nadie desconoce y que pueden compulsarse cuando se quiera. Si diversas circunstancias han hecho venir á menos ciertos ramos de exportación mallorquina, no es seguramente única ni principal causa de ello la libertad comercial. ¿No podría achacarse tal vez á la criminal adulteración, á la fabricación defectuosa un razonable tanto de culpa? ¿No queda ya memoria de lo acaecido tiempo atrás con el calzado, con el jabón, con el aceite de almendras?

Y por otra parte, tampoco aceptamos como válido en absoluto el argumento de que los géneros con que nos inunda Francia maten en flor nuestra industria y fabricación nacientes, haciéndoles una competencia insostenible y desastrosa.

Es ese el mismísimo cargo que hacían los catalanes á los libre-cambistas, acusándoles de anti-patrióticos. Y sin embargo, al creerse herida de muerte la industria catalana, sacudió la pereza y el quietismo en que dormitaba bajo las alas del régimen protector; renovó toda su maquinaria; se espabiló, como suele decirse; y hoy, lejos de haber parecido la industria catalana, compite en muchos ramos ventajosamente con la extranjera. Diferencia total: la de abrir el ojo y *fé es cap viu*, ó de dormirse en las pajas sintiéndose protegida.

Cuanto á las vicisitudes de nuestra navegación de vela para Ultramar, dificilmente creeremos que tuviesen reparación con decretos de índole parecida á los que vieron la luz en la Gaceta del 24 de Diciembre último. Las varias causas que con la modificación del derecho diferencial de bandera hayan podido ocasionar la decadencia actual, no atañen directamente al tema concreto que discutimos, que es la eficacia mayor ó menor de los últimos decretos arancelarios y su pernicioso efecto sobre nuestra exportación de vinos.

***

Sin generalizar demasiado y hacer tan ociosa como interminable esta discusión convirtiéndola en la insoluble cuestión de escuela, no podemos detenernos ni hacer hincapié en una multitud de hechos, sobre los cuales no lograríamos de todos modos estar de acuerdo.

Poco ó nada significarán para el Sr. Sureda esa reacción económica que ya se observa en los Estados-Unidos, á medida que se van tocando los resultados del tan decantado *bill;* esa tendencia de Alemania, á suavizar sus no lejanos rigorismos proteccionistas; ese malestar económico de Italia y esos amagos de ruina, acrecentados por la dificultad de dar como antes salida á su producción de vinos, tan rica como cuantiosa; esas manifestaciones públicas realizadas en Lyon y otras grandes ciudades francesas en favor de la libertad de comercio, y finalmente, y sin necesidad de volver la vista á los naciones extrañas, esa reciente solicitud de la Cámara de Comercio de Manila, que se apresura á pedir la suspensión de los recargos arancelarios.

Si todos esos y muchos más que omitimos y que ignoramos, no son síntomas expresivos de que una simple elevación de aranceles es poco menos que nada para remediar la crisis económica de una nación, y que puede en cambio acarrearle fácilmente graves quebrantos, no hablemos más del asunto, aún á trueque de darnos por convencidos y de dejar al Sr. Sureda satisfecho y bien penetrado de que tiene razón en todo.

Hasta en lo que nos quiere hacer tragar de que el proteccionismo, por su propia bondad, traiga consigo entre sus infinitas ventajas la elevación del salario. De esto se burlaba festivamente el gran estadista Mr. Gladstone.

«Esta teoría de la elevación del salario (decía) como consecuencia inmediata de la elevación del arancel, es entre nosotros música conocida. Precisamente éste ha sido el argumento de los propietarios ingleses, para hacer popular su resistencia á la supresión de los derechos sobre los cereales; y bien fácil ha sido entonces y después demostrar lo infundado de semejante doctrina.

«Si el obrero tiene salario ó jornal crecido, éste no es resultado de la protección, pues en igual ó mayor proporción que en los países proteccionistas vemos crecer el salario en la Gran-Bretaña, donde practicamos ampliamente el libre-cambio. Y respecto á la prosperidad de los Estados-Unidos, que se presenta como poderoso argumento en favor del proteccionismo, pierde toda su fuerza al considerar que falta todavía hacer el experimento del libre-cambio, y comparar luego los resultados de uno y otro sistema.»

***

En fin: que por cuenta nuestra, y si otra cosa no manda nuestro apreciable contradictor, ponemos á esta cuestión punto y aparte.

Y lo mejor que podemos desearle al señor Sureda, es que su renta y ganancia toda, su pan y el de su familia no consista exclusivamente, como para muchísimos mallorquines, en el producto de unas cuantas cuarteradas de *fogoneu*.

Porque con otro decreto arancelario por el estilo del de 24 de Diciembre último, que nos regaló por aguinaldo el Gobierno conservador, se iba á quedar tan satisfecho y tan divertido.

Como desgraciadamente será de ver, si Dios no lo remedia, allá para setiembre ú octubre próximos, época de vendimia y de bocoyes á Cette.

Notas científicas

El telégrafo y el teléfono sin conductores.—Despachos aéreos.—Invento de aplicación general.—La predicción de las tempestades.—La visión eléctrica.—El selenio y los cuadros de un tablero.—La seguridad de los trenes—El erygmastocopo.

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Madrid 13 Febrero 1891

Nada menos que el problema de la telegrafía sin necesidad de hilos conductores, ha quedado resuelto con un invento de don Melchor García Sanchez, profesor de sordomudos de la Sociedad económica de Granada. No siempre habíamos de ir al extranjero en busca de los descubrimientos y trabajos de adelanto en las ciencias. En este punto va España conquistando el lugar que le corresponde.

Merced á la invención á que me refiero podrá adoptarse una nueva forma de comunicaciones para determinados casos en que una noticia deba llegar á oidos de una colectividad ó de un pueblo á la vez. Es decir que se podrán enviar sonidos mediante al aire á sitios determinados.

Conocido en la física (tratado de fonología) el procedimiento optico, para el estudio de los sonidos, ideado por Wheastone y perfeccionado por Litsajons, se tiene ya la base de que ha partido el Sr. García Sanchez.

La espresión gráfica de las diferentes vibraciones de los cuerpos sonoros, representadas en figuras luminosas incoherentes ha sido aprovechada por el Sr. García Sanchez, relacionándola con nuestro alfabeto, y constituyendo de este modo un telégrafo universal, en relativa distancia por hoy sin mas aparatos ni conductores que el sonido y aire que lleve las vibraciones.

No se trata, pues, de sustituir al telégrafo y al fonógrafo, como algunos han creido. El invento llena necesidades bastante distintas.

Para comunicar una noticia á un pueblo lejano basta poseer la placa fonográfica del Sr. García, conociendo sus signos que son letras y sonidos á la vez, y emitir el despacho en el campanario más alto de la población.

La placa que tales resultados produce podrá estar al alcance de todo el mundo por las facilidades que parece se darán para su adquisición. Con ella podrán trasmitirse tambien operaciones aritméticas, música y hasta planos geométricos con identidad de extensión y figura.

Viene á ser un teléfono portatil que nos acompaña á todas partes. Júzguese, pues, de su utilidad.

No tengo datos bastantes para entrar en detalles científicos, ni es natural que existan habiendo pedido el autor privilegio de invención; pero sí puedo asegurar que los ensayos hecho hasta ahora han dado magníficos resultados.

Esperemos que el Sr. García Sanchez termine los trabajos que está haciendo para una fórmula práctica que ponga el invento al alcance de las personas de instrucción más limitada, y veremos entónces extenderse el uso de un descubrimiento llamado á prestar grandes servicios por sus numerosas y utilísimas aplicaciones.

***

Tampoco dejará de llamar la atención en breve la nueva aplicación que va á recibir el teléfono. Se trata de anunciar las tempestades, y se conseguirá muy pronto merced al descubrimiento de otro nuevo medio de trasmitir el sonido.

Colocando dos barras de hierro á la distancia de siete á ocho metros una de otra y poniéndolas en comunicación por un lado por un hilo de cobre recubierto de cantchuc y por otro con un teléfono se puede predecir, con menos de doce minutos de anticipación, una tempestad. Esta se anuncia por un ruido sordo que se deja oir en el instrumento receptor. A medida que la tempestad se acerca, se escucha un ruido semejante al de los granizos que chocan contra los cristales.

Cada relámpago y por consiguiente cada trueno que le acompaña produce un choque semejante al de una pedrada lanzada contra el diafragma del instrumento.

Todos los cambios atmosféricos se distinguen por ruidos más ó ménos intensos que los que están acostumbrados al teléfono pueden escuchar.

He aquí observaciones que tienen algo de comun con el descubrimiento del señor García Sanchez. Ambos se fundan en las trasmisiones aéreas de los sonidos.

***

Del oido podemos pasar muy facilmente á la vista, y entraremos de lleno en la esfera de los pródigios eléctricos.

Se trata de la visión eléctrica; se trata de la posibilidad de construir un aparato que haga para la vista lo que el teléfono para el oido. Dicha posibilidad se ha demostrado ya de una manera experimental, pero las dificultades prácticas son grandes todavía.

Sabido es que ciertas sales de cobre y de plata, por ejemplo, engendran corrientes eléctricas que producen en estas sales cambios equivalentes á los que produce la luz. Si un objeto fuertemente iluminado se coloca delante de un transmisor cubierto con una de estas sales, se engendrarán corrientes eléctricas que variarán en intensidad según la intensidad de la luz que cae en diferentes partes de la superficie. Si estas varias corrientes fuesen llevadas á un receptor igual al transmisor, producirían en su superficie cambios como los que produce la luz en la superficie del transmisor.

Según el *Electrical World*, se ha propuesto un aparato basado en la propiedad especial del selenio de variar su resistencia eléctrica con la intensidad de la luz. Para hacer el transmisor los elementos de selenio, se arreglan en cuadros como un tablero de damas, y cuanto mayor sea el número de cuadros, eficacia más grande tendrá el aparato. Cada uno de los cuadros está unido á un electroimán en el receptor. Este último está compuesto de un espejo construido de delgadas tiras de acero, á cada una de las cuales están unidos varios electroimanes. Colocándose frente al transmisor de selenio un cuerpo fuertemente iluminado, la resistencia eléctrica de los varios elementos varía según la intensidad de la luz, como sucede con las sales de cobre y de plata. Las varias corrientes afectan los electroimanes en diferentes grados, siendo el resultado que las tiras de acero se doblan de una manera irregular, convirtiendo el espejo en una agregación de superficies algo torcidas que arrojarán una imagen en una superficie preparada.

La mayor dificultad para la realización de la idea de ver por la electricidad, está en la necesaria complejidad de un aparato que permita que innumerables puntos en los transmisores y receptores sean actua-

dos simultáneamente en perfecta independencia, á la vez que perfecta correspondencia. Es muy posible, sin embargo, que con los experimentós se obtenga algo de un uso práctico, y no un juguete como hasta ahora.

En las guerras de defensa, un telescopio de esta clase de un largo indefinido sería de inmenso valor, pues con los alambres enterrados y aparatos escondidos, un general podría vigilar los movimientos de sus adversarios, y aprovechar lo que había visto para lograr la victoria.

No es nada lo del ojo.

***

Ya en el dominio de la electricidad, bueno será dar cuenta de unas de sus aplicaciones recientes mas útiles: evitar los choques de trenes.

Tampoco para este progreso hemos necesitado registrar las revistas extranjeras.

D. Francisco Linares jefe de la estación de Culera en la línea ferrea de Barcelona á Francia ha inventado un aparato sencillísimo de poco coste y facil aplicación, fundado en la teoría científica de que dos corrientes positivas ó negativas se repelen.

Cada tren llevaráun aparato de esta clase, el cual se comunicará con un pequeño rail ó planchita de zinc colocada en medio de la vía de una á otra estación. Esta planchita se apoya sobre las traviesas en la misma forma que los rails.

Cada aparato desarrolla una fuerza de tres elementos y apenas se pone el tren en marcha empieza la corriente positiva por todo el trayecto, de manera que si por la parte opuesta de lamisma via hubiera otro tren en marcha, al repelerse las corrientes, cesan los timbres de aviso y el conductor de cada tren pueda disponer elregreso á la estación de salida hasta enterarse de la novedad.

Los experimentos difinitivos no se han realizado todavía, pero severificarán en breve y hay fundadas esperanzas de admirables resultados.

***

En la Academia de ciencias de París ha presentado M. Trouvé un nuevo aparato que llama *Erygmastocopo* (de dos palabras griegas que significan: *en la tierra miro)* destinado á facilitar el exámen é investigaciones de las capas geológicas atravesadas por las sondas exploradoras.

Compónese el aparato de una lámpara de incandescencia de gran potencia encerrada en un cilindro. Una de las dos superficies semicilindricas constituye el reflector la otra, de cristal, deja pasar los rayos luminosos que alumbran con viva intensidad las capas geológicas atravesadas por el instrumento. La base inferior con inclinación de 45 grados, es un espejo, y la superior, á sección recta, está abierta para permitir al observador, colocado en el orificio del pozo y provisto de un poderoso anteojo Galileo, observar en el espejo la imagen de las distintas capas recorridas. La disposición de la lámpara es tal que los rayos emitidos hacia arriba quedan interceptados y no molestan al observador.

El *erygmastocopo* dá resultados muy satisfactórios á profundidades de 200 á 300 metros, pero se pueden hacer investigaciones á profundidades mayores.

En esto, como en todo, el progreso es eterno.

A. León.

En guardia, monárquicos

(De *El Imparcial*)

Al conmemorar los republicanos la fecha del 11 de Febrero, reducíanse las mas veces á un conocido y gastado programa.

Una copiosa lluvia de fogosos brindis ponía fin á los banquetes, y en los distintos Círculos republicanos consumíase la tradicional velada entre violentos sonetos,—que todos herían de propósito al régimen monárquico, y muchos involuntariamente á la retórica,—y furibundos discursos que eran siempre en su primera parte diatriba contra lo existente é invitación á las prácticas revolucionarias en su final.

Claro es, ajustándose á semejante patrón sólo inspiraban los actos de los republicanos unos cuantos sueltos de periódico, dando sucinta cuenta de lo ocurrido.

Ayer el Sr. Salmeron en el *Meeting* celebrado en el teatro de la Zarzuela hizo algo más serio, más trascendental y que desde luego merece la atención de todos los que tienen el deber de ocuparse en las cuestiones políticas.

El Sr. Salmeron, mostrándose como siempre partidario de buscar en el voto del pueblo el triunfo de la república, por entender que así podrá ser este definitivo, puso de relieve los resultados de los republicanos en las pasadas elecciones, y trazó luego un verdadero programa político, en el que figuran puntos tan importantes como el de la formación de un partido republicano de orden, el arreglo de los varios problemas que la situación del ejército tiene hace tiempo planteados, el de elevar el poder judicial de suerte que no sea esclavo ó víctima del ejecutivo, y varios dedicados á buscar garantías de moralidad en la administración y de acierto en los negocios del Estado.

Realmente, tales materias son las que debe estudiar detenidamente un partido político, y de ahí que nos parezca acertado lo que el Sr. Salmeron ha dicho en su discurso, omitiendo de estos nuestros elogios los períodos dedicados á censurar la institución monárquica.

Tras un discurso como el que nos ocupa hay para el país un programa, un ofrecimiento de reformas políticas importantes, cuyo establecimiento se busca en los medios legales, y por estos caminos y con ideas nuevas para resolver los muchos y graves problemas pendientes, es como se puede conquistar la opinión.

Diciendo al pais, según han hecho por regla general los republicanos, «nosotros queremos la revolución,» antes se conseguían enemigos que partidarios, que pocos tienen las agitaciones y anarquías; pero haciendo ofrecimientos que la opinión ansía ver realizados, es más fácil ganar las voluntades.

Al propio tiempo que en el *meeting* de la Zarzuela hablaba el Sr. Salmeron, el señor Pí y Margall dirigía en la calle de Atocha la palabra á sus correligionarios, expresando ideas de transacción con los centralistas y puntos de contacto con lo dicho por el jefe de éstos en cuanto á reformas en el gobierno de la nación y en el modo de administrar los intereses públicos.

Ante los nuevos derroteros de importantes fracciones republicanas que por medios pacíficos y con ofertas de ocuparse en la política práctica y conveniente pretenden conseguir el triunfo de sus ideales, los monárquicos deben adelantarse á ganar las posiciones de esa lucha legal.

Si los monárquicos contestan á esos bien pensados discursos ofreciendo reformas, realizando desde el gobierno las que son convenientes y aún necesarias y resolviendo los problemas más urgentes, poco tienen que temer de las acertadas propagandas como la del Sr. Salmeron.

En cambio si los monárquicos consagran tiempo, actividad é inteligencia á las discusiones de partidos ó de personalidades, tales propagandas encontrarán en la opinión un número nada escaso de partidarios.

Incendio de un Hospital

He aqui algunos detalles del horroroso incendio ocurrido en el Hospital Militar del Ferrol, el dia 6 del corriente:

A medio día se sirvió, como de costumbre, la comida á los enfermos. Hora y media después, los toques de rebato de la campana del establecimiento llevaron la alarma á todo el vecindario.

—¿Que sucede en el Hospital?—se preguntaban las gentes.

Pronto se conoció la realidad; el Hospital era presa de las llamas.

El fuego hubo de iniciarse en la botica establecida en el piso alto, habiendo sido quien primero lo notó un cabo de sala. Cuando fué conocido, el incendio se hallaba en un período de incremento espantoso necesitándose desesperados esfuerzos para localizarlo.

Los empleados todos del establecimiento y algunos de los enfermos ya convalecientes, corrieron á contrarrestar la fatal catástrofe, que rápidamente se propagó.

Los vecinos del inmediato pueblo de Esteiro acudieron tambien, y ayudaron á trasladar los enfermos á las casas contiguas.

Estas precauciones dieron lugar á escenas dolorosas y episodios conmovedores.

Unos enfermos en brazos de sus vecinos, otros, tendidos en mantas y en sillas, eran conducidos por sus mismos compañeros convalecientes.

El espectáculo era imponente: la aglomeración de gentes, el desorden propio de la precipitación en casos tales, hacían que no se pudiera acudir á todas partes.

Las Hermanas de San Vicente de Paul cooperaron de un modo magnífico al salvamento de enfermos, ornamentos sagrados y comestibles; era de admirar cómo estas cristianas Hermanas acudían á todas partes, destacándose sus tocas blancas entre las alternativas de las llamas y la oscuridad de la noche.

En el Hospital había setenta enfermos, casi todos de la sala de cirujía; se han salvado milagrosamente, y sólo hay que lamentar, por ahora, ligeras heridas sufridas por un cartero y un cabo de mar; las pérdidas materiales son considerables; sólo ha quedado del edificio la fachada principal con los dos cuerpos laterales, en donde se eleva la torre del reloj y la capilla.

Entre una y dos de la madrugada se corrió el fuego á una casa inmediata; pero allí fué extinguido al poco rato.

Acudió también el personal del astillero, todas las primeras autoridades del Ferról y gran número de jefes oficiales de ejército.

Ya por la mañana del 7 sólo quedaban, entre las humeantes ruinas del edificio el cuerpo de bomberos y la fuerza de ejército necesaria para custodiar los objetos amontonados en las calles.

Se cre que el fuego se produjo por la combustión de algún gas inflamable.

Los pobres timadores

Es cosa sabida quo en Francia la beneficencia municipal llena el cometido que se le ha confiado.

Allí el verdadero necesitado encuentra socorro y protección en los representantes de la ciudad, y no se da el caso de encogerse de hombros un alcalde ante un desdichado, falto de lo más necesario para la vida.

Allí se atiende á la desgracia con verdadera solicitud, y este mismo empeño de hacer bien ha sido causa de que se haya descubierto un timo, por todo extremo ingenioso.

En la mañana del domingo se presentó en la despacho del alcalde del 15.° distrito una joven hermosa, arrasados de lágrimas los ojos y llevando en brazos un niño envueltó en un trapo.

Iba allí en solicitud de un socorro y aseguraba haber pasado dos días sin comer.

Según decía, habíala abandonado su marido y faltábanle fuerzas para alimentar á su hijita.

Y mientras así se expresaba, seguía llorando á más y mejor.

Hallábase á la sazón en el despacho de la autoridad municipal uno de los alcaldes de barrio, y conmovido ante tanta miseria, preguntó á la pobre madre si había solicitado algún recurso de la oficina de beneficencia.

—Varias veces—respondió la mujer—pero nunca he logrado nada.

El bueno del alcalde, acompañando á la solicitante, se dirigió á la oficina antes citada, y allí trató de inquirir las razones por las cuales no se había socorrido á la pobre madre que seguía acariciando á la criatura, mientras lloraba cada vez con más amargura.

Revolvió el oficial encargado todo los registros y en ninguno de ellos hallaba el nombre de la mujer que tenía delante.

Entonces el alcalde, convencido de que la solicitud se había traspapalado, pensó en socorrer de su propio peculio á aquella desgraciado, y mientras metía una mano en el bolsillo para sacar algunas monedas, trató de acariciar con la otra á la pobre criatúra cuando de improviso la mujer que la llevaba en brazos la depositó sobre la mesa más próxima y salió del despacho corriendo á todo correr.

Cuando el alcalde se repuso de su asombro fué á examinar al niño, y se encontró con un envoltorio de ropas perfectamente dispuestas.

De la pretendida madre no se han vuelto á tener noticias.

Noticias

El doctor Koch ha dado el nombre de *tuberculoria* á la linfa por él preparada con el fin de combatir la tuberculosis.

La tan debatida linfa ha caido en tal descrédito en Alemania, que el emperador, el canciller, el consejo federal y el *Reichstag* han recibido numerosas solicitudes pidiendo que el uso de este específico sea intervenido por las autoridades médicas del país.

Las cartas que recibimos de Filipinas por el último correo no añaden nada nuevo á lo ya conocido.

Todas las noticias concuerdan en alabar el comportamiento de nuestro ejército.

El Diario de Manila hace muy especial mención del comandante de ejército capitán de artillería Sr. Diaz de Rivera, cuyo calor heróico pone de relieve.

El ministro de Obras públicas de París ha invitado á los directores de los ferro-carriles delas líneas de Lyon y Mediodia, para que modifiquen las tarifas en sentido favorable á la entrada en Francia de los vinos españoles.

Dicen de Granada que en muchos pueblos de aquella provincia se ha desarrollado la viruela en proporciones tan alarmantes, que el vecindario está atemorizado.

Seha decretado la clausura de dos estancos de Valencia por expender tabaco de contrabando.

Parece que otra vez se agita el pensamiento de construir en Barcelona una grandiosa plaza de toros, casi toda de hierro y la de mayor capacidad que haya en España. No está aún escogido el terreno en bonde haya de emplazarse, pues mientras indican unos las inmediaciones del hipódromo, sitio destinado con el tiempo á tener mucha vida é importancia con la construcción de la barriada de obreros, balneario y otras edificaciones proyectadas, además de la mas ó menos próxima urbanización de la montaña de Montjuich, se fijan otros en distintos solares.

Parece que se cuenta con grandes capitales y que se hacen las necesarias gestiones para la pronta constitución de la sociedad ó empresa que debe llevar á cabo la obra.

Un cartujo que en el mundo fué un gran personaje, acaba de morir en la gran Cartuja, de Francia.

Era el general barón de Nicolay, vencedor de aquel fiero Schamyl, de quien habla tanto Alejandro Dumas, en su viaje al Cáucaso, y gobernador general que fué de aquella provincia rusa,

El general barón de Nicolay, fué convertido al catolicismo por el célebre monseñor Dupanloup, acontecimiento que hizo mucho ruido hace veinticinco años, y casi á seguida tomo el hábito de cartujo.

Para que se vea el fatal resultado que siempre acarrean las imprudencias temerarias, á continuación publicamos, tomada da *La Discusión*, de la Habana, la relación de una catástrofe ocurrida en aquella isla á un desventurado joven:

«En la finca azucarera Central Constancia, de Cienfuegos, propiedad del Sr. Apezteguia, dice el colega, ocurrió el domingo último un accidente desgraciadísimo.

Un empleado de la finca, como de veintiun años de edad, en un momento de descanso, fué á departir amigablemente con sus compañeros que trabajaban en la sierra, y por broma tal vez se colocó de pie frente al conductor de las maderas.

Cuando quiso retirarse era ya demasiado tarde, pues la sierra le alcanzó la cara, haciéndole una herida bastante profunda, y después le cortó ambas manos, que quedaron en el suelo.

Al llegar á la botica, donde se dirigió corriendo, le dió un desmayo, y al salir de él suplicaba le pegasen un tiro.

El doctor Ossorio, médico de la finca, le amputó inmediatamente los dos brazos.

El Sr. Apezteguia dispuso que se prestasen al herido cuantos auxilios fueran necesarios.

El desventurado joven es vizcaino y se llama Jacinto Salvidegoitia.

M. Lissoty, síndico nombrado en la quiebra del banquero M. Macé y compañía, ha sido encargado de recibir las reclamaciones de los acreedores, con el fin de ver cuáles tienen derecho preferente á percibir el activo que ha dejado.

Se ha comenzado á hacer el inventario que tardará en terminarse dos semanas, atendidos los numerosos objetos que hay necesidad de consignar.

El cuanto al paradero de Macé continúa ignorándose, no teniéndose de su personalidad noticia alguna; nada se sabe del supuesto suicidio de que hablan algunos periódicos.

El mártes de carnaval ocurrió en Jaén un triste suceso.

Una máscara se acercó á un joven, y sin que mediaran palabras entre ambos, le clavó un puñal en el pecho.

El agresor fué detenido.

Crónica Local

Han pasado ya algunos años desde que con motivo de las ferias y fiestas que se ensayaron en esta capital se pensó en nivelar la esplanada de Santa Catalina, con objeto de que entonces sirviera de Real de la Feria y después destinarla á otras aplicaciones que son de utilidad, mayormente aquí que carecemos de sitios cercanos á la población utilizables en casos determinados.

Por razones que no es del caso recordar y muy principalmente porque el tiempo escaseaba, no se llevó á cabo esa mejora; y el tiempo ha ido transcurriendo sin que nadie se acordara de ella, por lo ménos de una manera ostensible.

Al hacer hoy este recuerdo guíanos el deseo de instar de nuevo para ver si se consigue; y como creemos que sería facil si se pusieran de acuerdo la autoridad popular y la militar; la primera por las conveniencias que la mejora entraña y la segunda porque aquel sitio es el elegido para instrucción de las tropas; á ambas dirigimos nuestro ruego, esperando mirarán el asunto con el interés que en nuestro sentir se merece.

En telegrama particular que nos merece entera seguridad de su contenido, se nos participa que el Excelentísimo Sr. Capitán General de estas islas ha sido elegido Senador en la Isla de Cuba.

Sabiendo las simpatias que allí tiene, valiosas en estremo, y que la digna compañera que escogió es de aquel pais donde se rinde culto al valor y á la virtud, no nos estraña que el Sr. Armiñán haya merecido nuevamente tal distincíon de los cubanos.

Es una prueba de estimación que le honra y por ello le felicitamos.

En el vapor de esta tarde sale para Madrid nuestro estimado amigo y colaborador, D. Gabriel Llabrés.

Deseámosle feliz viaje y pronto regreso.

Celebramos que el *Cambio Mallorquin*, atendiendo nuestras indicaciones haya resuelto embaldosar con ladrillos de cemento el piso de los pórticos que son de su propiedad.

El piso, asi arreglado, resulta una hermosa obra.

Ayer falleció el anciano D. Domingo Riutort y García, antiguo empleado que había sido de establecimientos penales.

Enviamos á su familia y especialmente á sus hijos nuestros amigos, el más sentido pésame.

El Diputado conservador nuevamente electo, Sr. Conde de Sallent,

obsequió anteayer con un *lunch* á los compromisarios reunidos en esta capital para verificar la elección de Senadores.

Dícese que fué espléndido y abundante.

Tras de tanto barro callejero, el polvo comienza á molestar al vecindario.

Aquellos lodos han traido estos polvos.

Los habitantes de tiendas y comercios no sueltan de la mano el plumero.

—¿Y los barrenderos municipales no madrugan, como mandan las ordenanzas?

—¡Vaya! á las ocho dadas, ya casi todos han comenzado su tarea.

La estadística mortuoria de estos dos últimos dias acusa 7 defunciones, número á que aquí no estamos acostumbramos.

Estos 18 cadaveres corresponden: 1 de 22 años; 4 de 30 á 50; 1 de 50 á 60; y los restantes son octogenarios.

Entre esos cadaveres figuran el de un individuo á quien dió un ataque apoplético el sábado en la Audiencia después de prestar una declaración.

El domingo por la tarde, hubo en la Plaza de Toros espectáculo para todos los gustos... archi-bárbaros.

Toros con perros, riñas de perros, de perros y osos, de oso y *homo sapiens* de Linneo, de varios de estos últimos animales entre sí, etc.

Fué verdaderamente aquello un espectáculo de fin de siglo... noveno.

Seria conveniente destinar á la esplanada y almacenes del muelle un destacamento de gatos de buena calidad.

Porque hay cada *rata*...

La Junta clasificadora de aspirantes á destinos civiles anuncia, entre otras, las siguientes vacantes en esta provincia.

Oficial de la clase de quintos en la sección de recaudación de la Administración de Hacienda, con el haber de 1.500 pesetas.

Depositario del Ayuntamiento de San Juan Bautista, en Ibiza, dotada con el haber de 240 pesetas anuales y con la obligación de prestar 1.500 pesetas de fianza.

Alguacil del Ayuntamiento de Villacárlos dotada con el haber anual de 940 pesetas.

Se ha hablado algo estos dias de que determinada empresa marítima del continente se propone obtar á la subasta de la conducción del correo á esta isla, poniendo en la linea de Barcelona un vapor de *muchos pies* que haga los viajes de dia y en pocas horas.

Desde luego auguramos gran comodidad para los viajeros si se plantea el servicio en esa forma; y como es de esperar que estos den preferencia á quién así les sirva, casi puede asegurarse que el negocio será positivo para la empresa.

Movimiento de vapores:

Ha entrado hoy en nuestro puerto el *Isleño*, procedente de Barcelona, con valija, carga y 24 pasajeros.

Ayer se despachó para Mahón el *Nuevo Mahonés*, y entró el *Cataluña* procedente de Porto-Colom con cargamento vino.

Ayer ingresó en el Hospital un niño de siete años demente, natural de Sineu.

Se ha acordado empedrar, entre otras varias calles, la de la *Justicia*.

Ya era de *idem*.

Los agentes de Vigilancia han recogido estos dias unas gallinas que habían desaparecido de un corral del caserio de *Son Alegre*.

Esos animalitos con la persona que los retenía han ido á parar al Juzgado, para que se averigüe cómo hicieron el viaje.

Según participa *El Palmesano* ya se halla libre el ex-canónigo de la Catedral de Mahón, señor Abril.

En el arrabal hubo ayer mañana un poco de alarma á causa de haberse hundido un trozo de cobertizo de una casa. La cosa no pasó de alarma pues no hubo que lamentar mayor contratiempo.

En la reunión que celebraron el domingo los regantes del Sindicato de la Huerta de Palma, no se tomó acuerdo alguno apesar de haberse discutido estensamente el asunto objeto de la convocatoria; quedando en reunirse otro dia para adoptarlo.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer el siguiente:
Entrados:—3 varones y 1 hembras.
Salidos:— 4 id. y 0 id.
Fallecidos—1 varon.

MOVIMIENTO DE POBLACION - DIA 15

Nacimientos		Matrimonios	Defunciones	
Varones	Hembras		Varones	Hembras
2	3	1	3	4

Literatura... de vigilia

Por una vez, y ahora que estamos en época de *cocarroys*, séanos permitido traer á colacion unos retazos del folletín de ayer, de nuestro decano el *Diario*.

Trátase de una dolorida poesía, titulada *El Llanto*.

Y dice su lacrimoso autor, probablemente en ayunas:

Ven apetecido llanto
Alivio del desgraciado
Que haya cual yo probado
Todo el peso del dolor;
Y haz que mis mustias mejillas
Quemen lágrimas ardientes,
Que derramen á torrentes
Bálsamo consolador.
En vano probé en la aurora
Buscar treguas á mi pena,
En vano en noche serena
Un lenitivo anhelé:
En vano virgen hermosa
Con tu sonris me brindaste,
En vano me consolaste...
Con el dolor me quedé.

¿Dolor de muelas por ventura?...¿y era ésto en el mes próximo pasado?...

Se comprende ahora lo de antes, lo de los torrentes de bálsamo.

El caso no era para menos.

Prosigue:

El corazón angustiado
Por mil pesares diversos
No el pesar de perversos
Bien lo sabeis esto Dios:
Una tristeza profunda
De mi alejó la bonanza
Hasta que la esperanza
Me ha dicho tambien A Dios.

¿Y qué menos podía decir la pobrecita? Pudiera haber dicho *¡al diablo!* y no lo dijo.

Así infelice arrastro
Yo el rigor de la suerte,
Mil veces pedi la muerte
Ella no me respondió.

É hizo muy santamente. A palabras sordas...

Y la lágrima avara
Que ferviente pedi al cielo
Por mi mayor desconsuelo
Dentro el ojo se secó.

¡No es nada lo del ojo!...

Etcétera, etcétera.

En fin, y sin que por eso tengamos que reñir, rogamos á nuestro buen decano, ó á su novel director poético, N. D. y C., que para en adelante, y mientras no volvamos al tiempo de carnaval, no dé á sus suscritores esas *bromas pesadas*, ni aun siquiera en dosis de octavillas.

O bien, que se apresure á agotar la existencia de ellas en cartera, antes que nos pongan Fiscal para lo poético, como ya lo tenemos para lo político.

Porque de lo contrario, en llenando el folletín con versitos así,... ¡denuncia segura!

¿No le parece?...

Y sino, de D. León el consejo.

W. X.

Sección Oficial

Extracto del *Boletín Oficial* número 3749, correspondiente al 10 del mes que cursa.

Gobierno civil.—Circular señalando el salon de sesiones de la Diputación provincial para la elección de senadores.

Otra reclamando de los alcaldes las actas de elección de compromisarios.

Otra encareciendo la busca y captura de dos individuos fugados del Penal de Ceuta.

Edicto sobre amojonamiento del monte comuna de Biniamar.

Diputación Provincial.— Distribución de fondos para el mes de Febrero.

Ayuntamientos.—Los de Campos, Sansellas, Binisalem, Fornalutx, Soller, Buñola y Petra, insertan listas de electores para compromisarios.

Juzgados.—El de la Catedral, vende: una pertenencia del predio *Can Morro* de Sansellas y una casa sita en la calle de Pelaires de Palma; y emplaza á la persona á quien durante el mes de Noviembre le fué sustraido un cinturón en una casa de comida de la calle de Ballester, y á D. Jaime Cnnill Florest; y publica notificación á Lorenzo Gayá Pascual.

El de la Lonja vende casa sita en Palma, embargada á D. Juan Albertí Cerdó.

El de Mahón cita á los individuos de la familia de Micaela Segorb y Brotou.

El de Inca vende siete fincas que describe propias de Onofre Pons y Caldés.

El de Manacor vende la finca denominada *Volta d'en Xorch* de Campos.

El de Mayagüez (Puerto Rico) llama á los padres del finado Bernardo Fuster Pomar, en causa seguida á Ramon Fon Lopez y otros por asesinato, robo é ineendio.

El de Colmenar, de Málaga, emplaza á los hermanos Pedro y José Molina Padilla (a) Viñas.

Fiscalias.—Por la de la plaza de Palma se publica edicto llamando al desertor Miguel Vanrell Alzamora.

Marina.—Edicto señalando hasta el 22 de Junio próximo para que los individuos que sirvieron en el cuerpo de Infanteria de Marina y Batallones de Cuba, puedan presentar las reclamaciones y abonarés originales para los ajustes definitivos.

Administración militar.—Anuncios de licitaciones para adquirir artículos de consumo en el Hospital y Factorías de Mahon.

Industrial Algodonera.— Convocatoria de accionistas á reunión general ordinaria, para el 22 del corriente.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA
San Simeon obispo y mártir.

CULTOS SAGRADOS
Mañana 18.

En San Miguel, empiezan cuarenta horas dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús.

Sección Comercial

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 16.—De Valencia en 11 horas, vapor Palma, de 581 ton., cap. Bartolomé Alzina, con 25 mar., 11 pas., valija y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Mahón, vapor Nuevo Mahonés, de 190 ton., cap. Francisco Cardona, con 19 mar., 13 pas., valija y efectos.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ
AYER 16 DE FEBRERO
OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera clara; horizonte libre y claro; viento O.S.O. flojo y la mar llana y rizada.

A la puesta del sol: atmósfera despejada y serena; horizonte nebuloso y brumoso por el E. y claro en lo restante; viento O. galeno flojo y la mar llana, rizada del viento y baja.

Entradas.—Ninguna.

Salidas: Los vapores-correos *Nuevo Mahonés* y *Cabrera*.

Queda á la vista, costeando por el E. y tan avante como el cabo Blanco, el vapor *Nuevo Mahonés* que sigue para su destino.

HOY 17
OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada y clara; horizontes brumosos los del mar y libres y claros los restantes; ventolina floja del N. y la mar en calma, rizada del viento y baja.

Entradas: Los vapores *Isleño* y *Cataluña*.

Salidas: Ninguna.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 16 á las 10'45 m.

El Sr. Montero Rios defenderá en el Senado la proposición de amnistia.

Sigue el temporal en aguas de Barcelona, impidiendo la entrada y salida de buques del puerto.

Madrid 16 á las 5'15 t.

El Consejo de Ministros se ocupa de la provisión de Senadurias vitalicias y nombramiento de Gobernadores.

Individuos negado tratara agredir nuncio Madrid (*)

La tendencia de los emigrados zorrillistas es favorable á la amnistia.

Madrid 16 á la 6'35 t.

Aumenta la insurrección en la república de Bolivia.

Los riffeños dan muestras de agitación.

Siguen siendo satisfactorias para el Gobierno las noticias que se reciben de la elección de Senadores.

Interior 77'75.

Madrid 16 á las 7'10 n.

Las elecciones de Senadores en la Isla de Cuba dan 7 ministeriales, 6 liberales y 2 independientes.

En Puerto-Rico han salido elegidos 2 ministeriales y 1 liberal.

Madrid 16 á las 10 n.

Calculase en 190 la mayoria que tendrá el Gobierno en el Senado

Se ha ordenado á los cruceros *Navarra* é *Infanta Isabel* marchen al apostadero de la Habana.

La escuadra inglesa del Mediterraneo se dirije á Cádiz.

(*) Echenle Vds. un galgo, y á ver quien caza ese gazapo.

Madrid 17 á las 12'15 m.

Ha terminado el Consejo de Ministros.

En él se han leido las bases que los Estados Unidos proponen para las negociaciones de un tratado de comercio con las Antillas que son las mismas conocidas, acordandose que por los departamentos de Estado y Hacienda se estudien detenidamente.

Madrid 17 á las 12'45 m.

En Consejo de Ministros se ha tratado de la reorganización de los registros en la parte que atañe á las últimas voluntades, disponiendo que los derechos ingresen en los presupuestos.

Acordóse la formación de reglamentos para las grandes maniobras militares y la concesión de recompensas de guerra; resolviéronse varios asuntos administrativos y se concedieron dos indultos á condenados á pena capital.

Don Alejo Sanchez Miró
TENIENTE DE NAVIO
HA FALLECIDO
(E. P. D.)

Su desconsolada esposa, hija, hijo político, hermanos, hermanas, sobrinos y demás parientes; al participar tan sensible pérdida suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir al santo rosario que se rezará en la parroquial de San Miguel á las siete de la tarde de hoy 17 Febrero y a la inmediata conducción del cadáver; en lo que recibirán especial favor. Y mañana 18, á las diez, se le dirá el funeral en la propia iglesia de San Miguel.

No se invita particularmente.

D. Domingo Riutort y García
falleció en el dia de ayer
Q. E. P. D.

Su desconsolada familia, suplica á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana miércoles, á las diez y media de la misma, en la Iglesia del Socorro.

El duelo se despide en la Iglesia.

No se invita particularmente.

LA ISLEÑA
EMPRESA MALLORQUINA DE VAPORES

Desde el miércoles próximo 18 de los corrientes queda abierto el pago del dividendo activo de 20 pesetas por acción acordado por la Junta General.

Los dias señalados para el pago son los lúnes, miércoles y viérnes desde las diez de la mañana á la una de la tarde, con la prévia presentación de las acciones ó cupones.

CAJA DE AHORROS
Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES
Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora, el día 25 del corriente á las seis y media de la tarde, esta Asociación celebrará Junta general ordinario, á tenor de lo prevenido en los Estatutos.

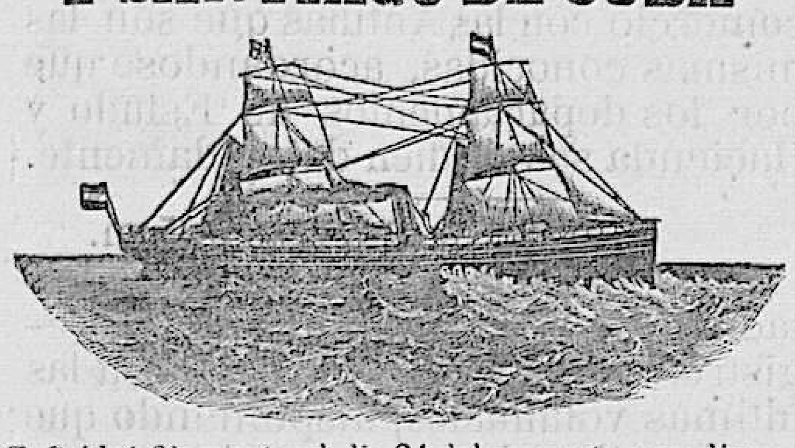
Hasta dicho día y hora podrán los señores Subvencionistas que deseen concurrir á dicho acto recoger la correspondiente papeleta de asistencia, en las oficinas de esta Asociación. Palma 14 Febrero de 1891.—P. A. de la J. P.—El Vocal Secretario, Raimundo Fortuñy.

Vapor directo de PALMA

Á

PUERTO-RICO, HABANA

Y SANTIAGO DE CUBA



Saldrá fijamente el dia 21 del presente mes directamente de este puerto el nuevo y grandioso vapor español de 5,000 toneladas

CONDE WIFREDO

Capitán D. JUAN ABRISQUETA

Construido bajo la inspección del «Lloyd Inglés» clasificado A. I. 100 y registrado en la lista del Almirantazgo como transporte de primera clase para carga y pasajeros, casco de acero, con doble fondo celular, máquina de triple expansión y especial repartimiento para la buena estiva de la carga.

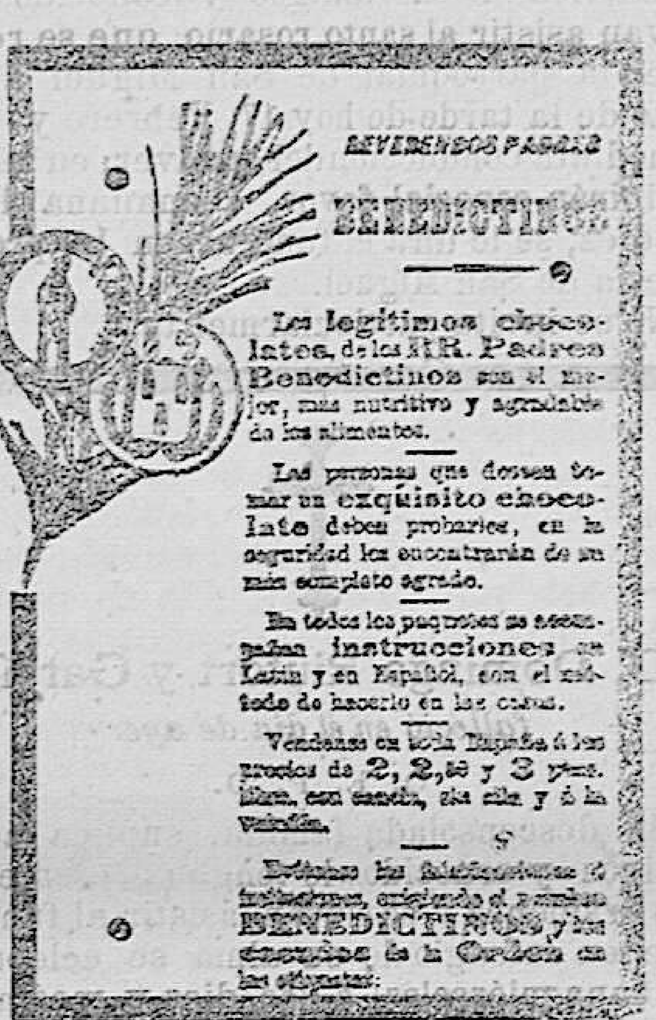
Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.

Magníficos salones de primera clase con camareta especial para señoras. Camarotes cómodos en segunda y ventilado entrepuente con literas para la tercera clase. Fonda esmeradamente servida.

Precios de pasaje.

Puerto-Rico 1.ª duros 125—2.ª id. 85—3.ª id. 30
Habana..... 1.ª id. 130—2.ª id. 90—3.ª id. 35

Consignatarios: Martinez y Planas, San Juan núm. 20.



Unico depósito en Palma de Mallorca D. A. Bennazar, calle Marina 46. 80
57

Aguas naturales

DE EL VICHY CATALAN

Representante por estas Islas, EL CENTRO FARMACÉUTICO

Hállanse de venta en todas las buenas farmacias, principales droguerías y depósitos de aguas minerales. Dichos manantiales están declarados de *utilidad pública* y premiados con los primeros premios en todas las Exposiciones nacionales y extranjeras en que han hecho concurrencia.

Aventajan á las aguas extranjeras de su identidad en la cura de las ACIDECES, DISPEPSIAS, GASTRICISMOS POR ABUSOS ALIMENTICIOS, CONGESTIONES CRONICAS DEL HÍGADO, BAZO O MATRÍZ, resultando inmejorables para devolver el APETITO en las convalecencias de toda enfermedad que de él carezca.

Los médicos de más fama dan ya la preferencia al VICHY CATALAN.

Estas aguas solas pueden emplearse así como mezcladas en el vino, la leche ó cerveza.
400 100—30—p

JARABE VERMIFUGO

del Doctor Morey

Preparado con la llamada en mallorquín HERBA CUQUERE D' ARTA es, á la vez que un remedio eficaz contra las lombrices, un reconstituyente enérgico por el IODO que contiene.

Precio de la botella: 1'50 pesetas.

Puntos de venta.

En Artá: Farmacia de D. José Sureda, su preparador.

En Palma: Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera número 2, y en la de Sureda, calle de San Miguel.
469

Se desea comprar un

piano vertical en buen estado de uso y de fábrica acreditada. Darán razon calle de Odon Colom, 5, platería de D. Miguel Fuster (Raull). 8—7
584

Aprendiz de Barbero

Se necesita uno en la barbería de la calle de la Concepción número 28.

EMULSION de SCOTT



DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO enlos adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de higado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerias y farmacias.

208

TOS, RESFRIADOS, COQUELUCHE

y demás afecciones del pecho y de los órganos respiratorios. Su curación por medio del acreditado **Jarabe de Savia de Pino, Morey;** premiado en la Exposición Farmacéutica de Madrid.—Depósito. Palma, Centro Farmacéutico y en todas las Farmacias.—En Muro, Farmacia y Laboratorio de Morey.

En todas las Farmacias, Perfumerias y Peluquerias

La

VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH.es FAY, Perfumista

S PARIS—9, Rue de la Paix, 9—PARIS

507

COLECCION DE FABULAS ESCOGIDAS

DE LOS AUTORES

D. Tomas de Iriarte y D. Felix Maria Samaniego.

Extraidas de las ediciones mas correctas y adicionadas con varias poesías de difícil lectura para el uso de las escuelas primarias.—QUINTA EDICION, aumentada con algunas poesias de afamados autores. Consta de un tomito encuadernado en carton, de 160 páginas.—Precio DOS reales ejemplar.—Rebajas considerables en las compras al por mayor.

Esta coleccion de fábulas, como libro de lectura en las escuelas de instruccion primaria, se recomienda por sí sola: como cuestion de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno mas útil y provechoso á la tierna infancia.—Edicion esmerada.—Se vende en la imprenta y libreria de la Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.

54

ALBUFERA de ALCUDIA

Se venden **CASERAS** de cañas para arbolado á los precios siguientes puestas en La Puebla

De 2 metros de alto por 0'40 centímetros diámetro á Ptas. 0'60 una
» 1 1/2 » » » » 0'35 » » » » 0'40 »
» 1 » » » » 0'25 » » » » 0'25 »
Cestos: Tamaño ordinario. . . . . á Ptas. 0'75 uno
» » pequeño.. . . . . » » 0'50 »

Se recomienda á las personas que deseen hacer pedidos que lo verifiquen lo mas pronto posible para poderles servir con puntualidad.

Para los pedidos dirigirse á las oficinas de la ALBUFERA en la Puebla, calle de la Plaza. 54
34

Interesante á los estanqueros

PLAGUETAS PARA LA SACA DE EFECTOS TIMBRADOS

VIUDA É HIJOS DE P. J. GELABERT

RUBERT HERMANOS

Comisionistas, consignatarios de buques y negociantes en calzado al pormayor.

S. Juan Puerto-Rico, Tetuan 7. 99
29

En la calle de San Miguel

número 73 hay un segundo piso para alquilar que reune todas las condiciones apetecibles hasta para una familia numerosa, con agua de fuente. Informarán en el primer piso de la misma casa.
590 1

Alquiler.—Hay para alquilar en el Terreno la casa n.º 32 de la calle de la Salud, la que reune muy buenas condiciones.—En la misma informarán. 4—2
587

Se necesita un oficial

que sepa su obligación en el Salón de Francisco Tudón, sito en la plaza del Teatro número 7.
591

Practicante de Farmacia

Se necesita uno como aprendiz.—Informes, Nicolás Perera, calle de Rubí. 9—1
592

A los agricultores.

En el término del pueblo de Santa María hay 70 olivos jóvenes muy buenos para trasplantados.—En la Estación de Santa María informarán. 15
568

Aviso al público

Que en la estación del ferro-carril y en frente de sus talleres, se expende cal de las acreditadas canteras de Biniamar á los precios siguientes:

En la estación de Palma. . . á Rsv. 2'75 qq.
A domicilio. . . . . » » 3 »
Y en el horno de dicho pueblo » » 2 »
585 8—5

D. Antonio Vidal y Oliver,

Cirujano del Hospital Cívico-Militar de Figueras, acaba de llegar á esta Capital después de 27 años de ausencia dedicados á la especialidad de las enfermedades secretas de ambos sexos y á las escrofulosas. Ofrece sus servicios al público Plaza del Mercado—10—1.º 15—8

Despacho de Buques, Consignaciones

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIÓN Y TRÁNSITO

C. MENESES

Pórticos de Xifre, número 12, (bis), bajos

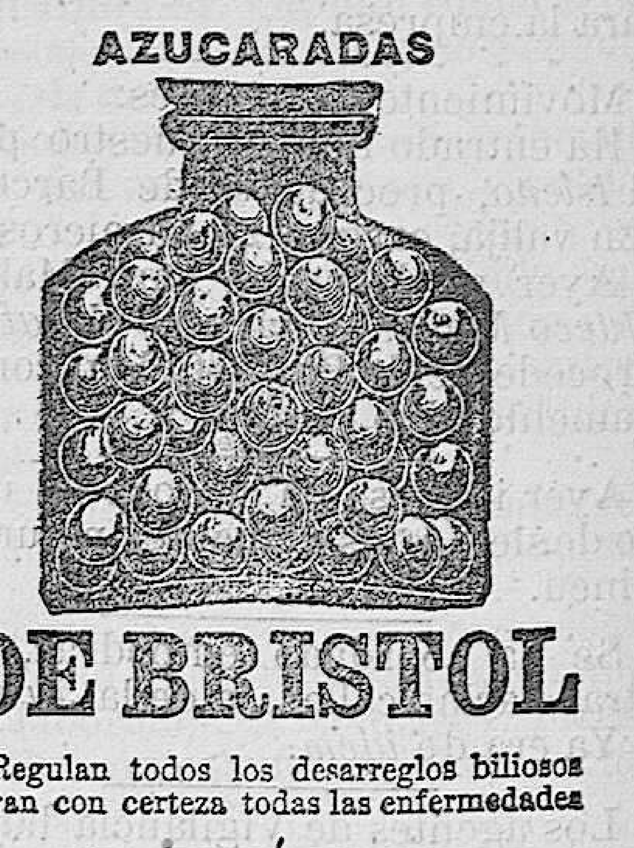
BARCELONA.

12 CASA EN PORT-BOU. 118

Venta.—Se vende una finca consistente en botiga y dos pisos, con agua de fuente y de pozo, libre de censo, situada en la calle de Caro del Arrabal de Santa Catalina.—Para informes dirigirse en Palma calle del Call, número 13. 14
571

PILDORAS

AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO,

Y

EL HIGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

2 De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert